

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

AGOSTO 29 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a Cartago.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del acta.
 - N° 076 de agosto 20 del 2025
5. Lectura de la resolución N° 066 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, HACE UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO MÉDICO Y ABOGADO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”
6. Lectura de la resolución N° 067 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UNA DISTINGUIDA CARTAGÜEÑA Y PSICÓLOGA DE LA REGIÓN”.
7. Lectura de la resolución N° 068 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA HACE UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO ARTISTA Y ACTIVISTA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
8. Lectura de la resolución N° 069 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO CARTAGUEÑO Y FISIOTERAPEUTA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
9. Lectura de la resolución N° 070 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UN ILUSTRE LÍDER DEL KIWANISMO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 033 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

10. Lectura de la resolución N° 071 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UN DISTINGUIDO EMPRESARIO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
11. Lectura de la resolución N° 072 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO LIDER POLÍTICO Y PROFESIONAL DE LA REGIÓN”.
12. Lectura de la resolución N° 073 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO EMPRESARIO DE LA CIUDAD”.
13. Lectura de la resolución N° 074 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO CARTAGUEÑO Y GANADERO DE LA REGIÓN”.
14. Lectura de la resolución N° 075 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO BAILARÍN PROFESIONAL DE LA CIUDAD”.
15. Lectura de la resolución N° 076 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE AL MUSEO DE LA FELICIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
16. Lectura de la resolución N° 077 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UNA DISTINGUIDA FUNDACIÓN SIN ANIMO LUCRO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
17. Lectura de la resolución N° 078 de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, RINDE HOMENAJE AL PARTIDO POLÍTICO MIRA, EN SUS 25 AÑOS DE CONSTITUCIÓN Y SE EXALTA POR INCIDIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO LOCALES, APORTANDO PROPUESTAS QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD”.
18. Lectura de comunicaciones.
19. Propositiones
20. Asuntos varios.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 3 de 17
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago V.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

Se anunció la presencia de la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

Se anunció la presencia del H c NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ

4. Se puso a consideración la aprobación del Acta N° 076 de agosto 20 del 2025: e inmediatamente se aprobó.
5. Rápidamente se dio lectura a la Resolución N° 066 de 2025: **“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, HACE UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO MÉDICO Y ABOGADO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”** El DOCTOR JORGE LUIS CASTRO GIRALDO.

Se concedió la palabra al DOCTOR JORGE LUIS CASTRO GIRALDO, quien saludó a los presentes e indicó que recibir el reconocimiento como líder del sector salud, con un énfasis social en el municipio, no representaba un logro individual, sino el reflejo de un trabajo colectivo. Expresó que detrás de cada paso había un equipo, comunidades comprometidas y sueños compartidos de una sociedad más justa y sana. Señaló que la salud no debía entenderse únicamente como la ausencia de enfermedad, sino como dignidad, equidad y bienestar. Por tal razón, manifestó que recibía dicho reconocimiento en nombre de todas las personas que creían en la posibilidad de transformar el municipio desde la prevención, la solidaridad y la participación social. Agradeció a quienes habían confiado en su labor, a las instituciones que respaldaban estos procesos y, de manera especial, a la comunidad, enfatizando que sin su voz y su fuerza este camino no tendría sentido. Finalmente, renovó su compromiso de seguir trabajando con pasión, ética y esperanza, para que la salud social fuera un derecho y no un privilegio.

6. Seguidamente se dio lectura a la Resolución N° 067 de 2025: **“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UNA DISTINGUIDA CARTAGÜEÑA Y PSICÓLOGA DE LA REGIÓN”**. PSICÓLOGA MARTA LUCÍA RODRÍGUEZ

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 4 de 17
	ACTA NÚMERO 083 (29 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se concedió la palabra a la PSICÓLOGA MARTA LUCÍA RODRÍGUEZ, quien inició con un saludo cordial a los asistentes y expresó su alegría y gratitud con Dios, con la vida y, de manera especial, con su ciudad natal, manifestando la satisfacción que le representaba regresar a Cartago con una misión y un aporte de carácter social. Señaló que había sido un motivo de orgullo haber dejado en alto el nombre de su ciudad durante los 26 años en que estuvo vinculada al sistema educativo de la ciudad de Nueva York, en diferentes asignaciones. Explicó que, posteriormente, emprendió una nueva etapa como escritora auto publicada, siendo autora de tres libros catalogados como bestsellers, todos con un importante contenido social. Dirigió un mensaje especial a las mujeres de todos los niveles y estamentos sociales que, por distintas circunstancias, se encontraban encadenadas a situaciones difíciles, recordándoles que todo tenía solución y que, con perseverancia, decisión y fortaleza, era posible superar los obstáculos, salir adelante y “renacer como el ave Fénix”. Destacó que era un honor poder relacionar a su ciudad natal como el origen de una trayectoria que hoy aportaba a la literatura a nivel mundial. Mencionó su participación en talleres y presentaciones internacionales, entre ellas en España y Austria, así como colaboraciones con reconocidos autores como el maestro Francisco Navarro Lara y el DOCTOR RAMÓN MORCILLO LÓPEZ, quienes habían sido un apoyo fundamental en su camino literario. Indicó que le enaltecía escribir en cada escenario su lugar de origen: Cartago, Valle del Cauca, Colombia. Anunció, además, que en noviembre participaría en una exposición literaria en Argentina, país donde se encontraba su actual editorial Somos Freelancers, bajo la dirección de Cruz Bertolini. Finalmente, manifestó su complacencia de retornar a Cartago después de 40 años, reafirmando el vínculo con su tierra, la cual siempre había llevado en el alma, y agradeció la oportunidad de compartir este espacio.

7. Consecutivamente se dio lectura a la Resolución N° 068 de 2025: **“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA HACE UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO ARTISTA Y ACTIVISTA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”**. artista y activista ambiental VINTABARA POSADA PENILLA.

Se concedió la palabra al artista y activista ambiental VINTABARA POSADA PENILLA, quien inició expresando su gratitud hacia Cartago y al territorio colombiano. Señaló que, en su trayectoria, había recorrido diferentes lugares, especialmente comunidades aborígenes que aún sobrevivían en medio de múltiples dificultades, y afirmó que Cartago tampoco era ajeno a esas realidades. Manifestó que, desde distintos ámbitos empresarios, artistas y ciudadanos era necesario asumir un verdadero llamado al servicio, entendido desde la verdad y no desde la manipulación ni la utilización del otro. Expresó que, cuando una persona recibe una educación con valores desde la infancia hasta la universidad, jamás se atrevería a

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 5 de 17
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

pasar por encima de alguien para alcanzar objetivos comunes con la sociedad. Explicó que no había escogido ser artista, sino que fue el universo, a través de una fuerza superior, quien lo condujo a abrazar ese camino, reconociendo el linaje que heredó de su abuela dentro de la tradición indígena. Afirmó que no podía defraudar ese legado, ni a sus coterráneos, ni a los niños, niñas y adolescentes que se acercaban a los procesos culturales en busca de orientación o afecto, razón por la cual debía dar siempre lo mejor de sí. Expresó su gratitud con los amigos, con la comunidad y con el Concejo Municipal por el reconocimiento recibido, aclarando que, con o sin distinciones, continuaría trabajando por el desarrollo de Cartago y su entorno. Señaló que este homenaje representaba una ratificación de que la tarea emprendida se había hecho bien y que debía seguirse adelantando con compromiso, firmeza y corazón. Finalmente, agradeció nuevamente a los Concejales por su respaldo, reconociendo con humildad tanto los gestos de apoyo como las dificultades encontradas. Concluyó destacando que los niños y jóvenes de Cartago eran como un “manejo de semillas” que debía cuidarse y fortalecerse desde cada rol de la sociedad, ya fuera como artista, empresario, docente o ciudadano, reiterando su profundo agradecimiento y orgullo por compartir en aquel recinto.

8. Consecutivamente se dio lectura a la Resolución N° 069 de 2025: **“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO CARTAGUEÑO Y FISIOTERAPEUTA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”**. fisioterapeuta traumatológico JULIÁN ERNESTO VALENCIA.

Se le concedió la palabra al fisioterapeuta traumatológico JULIÁN ERNESTO VALENCIA, quien inició saludando a los presentes. Manifestó que el homenaje recibido le llenaba el corazón de orgullo, pues en la cotidianidad no siempre se era consciente del impacto que podían tener las acciones realizadas con amor, sacrificio, voluntad y deseo de servir. Señaló que este reconocimiento le recordaba precisamente que todo lo hecho con entrega y pasión producía resultados positivos. Se describió como una persona apasionada por su labor, amante del deporte, del servicio y de hacer las cosas con rectitud. Aprovechó la ocasión para dedicar el homenaje a quienes trabajaban constantemente sin recibir suficiente visibilidad. En ese sentido, rindió un reconocimiento a su grupo de trabajo, con quienes llevaba diez años de recorrido. Recordó que habían empezado prácticamente desde cero, con apenas dos camillas y recursos limitados, pero gracias a la constancia de su equipo habían logrado consolidar el proyecto. Pidió a los integrantes de su grupo ponerse de pie, mencionando de manera especial a HEINAR, a quien calificó como pieza fundamental en el proceso. Finalmente, invitó a todos a brindarles un fuerte aplauso como muestra de gratitud y reconocimiento, reiterando que este logro no habría sido posible sin ellos.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 6 de 17
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

9. Acto continuo se dio lectura a la Resolución N° 070 de 2025: **“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UN ILUSTRE LÍDER DEL KIWANISMO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”**. PROFESIONAL JAIRO BEDOYA TOBÓN.

Se le concedió la palabra al PROFESIONAL JAIRO BEDOYA TOBÓN, quien inició saludando a los presentes y agradeciendo la invitación realizada por el H C FELIPE MEDINA, junto con la DOCTORA JESUCITA ZAVALA y su equipo de trabajo. Manifestó sentirse honrado por el reconocimiento recibido, a pesar de haber sido objeto de múltiples distinciones en Cartago por parte de diferentes organismos gubernamentales, gremiales y económicos. Expresó que, aunque le generaba cierta pena hablar de temas sociales y recibir un homenaje por ello, consideraba que el servicio era una obligación moral y un principio de vida. Recordó que había llegado a Cartago hacía aproximadamente 42 años como Gerente general de Contegral, empresa que dirigió durante 21 años, antes de asumir responsabilidades a nivel nacional en otra compañía. Explicó que desde el primer momento comprendió que su misión en la ciudad no era solo laboral, sino también de servicio. Por ello, se vinculó a diversas instituciones como la Cámara de Comercio, la Caja de Compensación Familiar, el INTEI y colegios locales, además de participar en juntas directivas de Empresas Municipales y del aeropuerto, siempre con la convicción de aportar a la comunidad. Relató que también contribuyó a la creación de empresas y proyectos en la región, como el Parque Cementerio Bellavista, Contegral y otras iniciativas de servicios, convencido de la importancia de generar riqueza y empleo. Señaló que, a pesar de encontrarse en etapa de retiro, seguía comprometido con el servicio social, especialmente desde el Club Iván Mariscal Robledo, al que pertenecía desde hacía más de 37 años, con una labor centrada en la formación y educación de nuevas generaciones. Subrayó que el verdadero reto era trabajar por los niños y jóvenes, para que se formaran con valores y principios sólidos que les permitieran liderar el futuro de la región. En este sentido, compartió una anécdota: la lectura de un mensaje recibido en 2023 de una joven a quien había apoyado en sus estudios sin conocerla previamente. Esa persona, afirmó con orgullo, era la actual secretaria de educación del municipio, la doctora Ángela Rendón, a quien pidió ponerse de pie, resaltando que su ejemplo representaba la satisfacción más grande de su trayectoria de servicio. Finalmente, expresó su gratitud hacia la clase dirigente, los líderes políticos y la comunidad Cartagüeña, destacando que siempre había recibido apoyo y reconocimiento en la ciudad. Con emoción, afirmó que vivía feliz en Cartago junto a su familia y reiteró que el mejor negocio de la vida era dar sin esperar nada a cambio, pues Dios siempre recompensaba con creces. Cerró agradeciendo nuevamente el homenaje, señalando que había hablado con el corazón.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

10. Seguidamente se dio lectura a la Resolución N° 071 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UN DISTINGUIDO EMPRESARIO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.
PROFESIONAL RAFAEL ALBERTO MEJÍA LARGACHA.

Se le concedió la palabra al PROFESIONAL RAFAEL ALBERTO MEJÍA LARGACHA, quien inició felicitando a todos los homenajeados de la jornada, resaltando el gran talento existente en la ciudad y el valioso aporte que cada uno realizaba en sectores fundamentales para la vida, la educación y el bienestar de la comunidad. Expresó sus más sinceras felicitaciones y manifestó sentirse orgulloso de compartir este reconocimiento con ellos. Agradeció de manera especial a las autoridades de la ciudad, al Honorable Concejo Municipal de Cartago, a su presidente, el doctor Luis Fernando Giraldo, a la mesa directiva y a la H C ANGÉLICA LEÓN PULGARÍN por el apoyo brindado a su labor. Señaló que recibir el honor de ser reconocido como empresario, particularmente en un sector tan esencial como la construcción, le generaba profundo orgullo y satisfacción. Después recalcó que este reconocimiento no le pertenecía únicamente a él, sino que representaba el esfuerzo conjunto de su equipo de trabajo, de los empleados que confiaban en el proyecto y de su familia, quienes siempre le habían brindado apoyo incondicional. También agradeció a Dios por su bondad y guía en su trayectoria. Finalmente, destacó que la construcción no significaba solamente levantar estructuras, sino también edificar un futuro para la comunidad. Ratificó su compromiso con calidad, innovación y desarrollo de la ciudad, y expresó que este homenaje lo motivaba a seguir trabajando.

11. Se dio lectura a la Resolución N° 072 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO LIDER POLÍTICO Y PROFESIONAL DE LA REGIÓN”. Dirigida al dirigente social y político JULIO CÉSAR GARCÍA. Posteriormente, el Presidente del Concejo lo excusó, señalando que, por compromisos previos, no había podido asistir.

12. Consecutivamente se dio lectura a la Resolución N° 073 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO EMPRESARIO DE LA CIUDAD”. Dirigida al empresario JOSÉ DAIRO LÓPEZ NARANJO.

Se le concedió la palabra al Empresario JOSÉ DAIRO LÓPEZ NARANJO, inició su intervención evocando un pasaje del poema Desiderata que expresa: “Escucha al torpe e ignorante. Ellos también tienen su propia historia”. Manifestó que se identificaba con esas palabras, pues, aunque tenía su propia historia, nunca había

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

cursado estudios superiores. Recordó que solo alcanzó hasta segundo de primaria en la Escuela Policarpo Benítez, en una época en la que se decía que “la letra con sangre entra”, pero reconoció que a él no le entró porque no quiso continuar estudiando. Señaló que en alguna ocasión recibió un cuadro como obsequio de parte del señor ÁLVARO PEREA, quien lo sorprendió en su almacén y le expresó su aprecio y admiración por todo lo que había logrado a pesar de no contar con formación académica. Relató que llegó a tener almacenes en Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Pereira y Cartago, pero que posteriormente los perdió debido a sus desórdenes de juventud, las malas amistades y el derroche en fiestas. Pasó de tener siete almacenes y ciento cincuenta empleados, a quedarse únicamente con uno. A pesar de ello, manifestó sentirse feliz y tranquilo en compañía de su esposa ELIZABETH MARÍN y de sus hijos, entre quienes se encontraba presente en el recinto su hija. Seguidamente compartió el contenido de la dedicatoria inscrita en el cuadro recibido, la cual expresaba: “Hombres de su talla y de esa alcurnia los necesita el mundo, lo reclama la patria y los exige Dios. Con aprecio, ÁLVARO PEREA y señora”. Finalmente, expresó sentirse satisfecho con su vida actual, anunciando que cumpliría 80 años el mes siguiente y que, sin embargo, se sentía como un hombre de 20. Relató que trabajaba diariamente, practicaba ejercicio con disciplina, amaba a su familia, a sus empleados y a sus clientes, a quienes agradeció por su respaldo. Concluyó afirmando que su vida era testimonio de que sí era posible salir adelante aun sin contar con estudios académicos, y agradeció al Concejo la oportunidad de dirigirse a ellos.

13. Rápidamente se dio lectura a la resolución N° 074 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO CARTAGUEÑO Y GANADERO DE LA REGIÓN”. Dirigiéndose al Ganadero GERMÁN GÓMEZ TRUJILLO.

Se concedió la palabra al SEÑOR GERMÁN GÓMEZ TRUJILLO, Ganadero de la región, quien inició agradeciendo al señor Presidente, a los Honorables Concejales, a las personas presentes y a quienes seguían la transmisión a través de los medios de comunicación. Expresó que, como Cartagüeño, era para él un gran orgullo recibir la mención otorgada. Manifestó que se consideraba un hombre de pocas palabras y un humilde campesino del norte del Valle, y que este reconocimiento lo llenaba de satisfacción y honor, dándole fuerzas para continuar trabajando en el campo colombiano. Relató que diariamente se levantaba en horas de la madrugada con el propósito de generar empleo, brindar bienestar social y apoyar a las comunidades más necesitadas. Señaló que, desde su finca, había creado una escuela de aprendizaje dirigida a comunidades humildes y a personas interesadas en la agricultura y la ganadería, compartiendo sus conocimientos con quienes lo visitaban

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 9 de 17
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

o lo escuchaban a través de distintos medios. Destacó que este reconocimiento no lo recibía únicamente en nombre propio, sino también en nombre de su familia, de su esposa María Piedad, de sus tres hijas y de un grupo de colaboradores humildes que trabajaban con empeño e ilusión. Señaló que, junto con ellos, había impulsado procesos de producción agrícola y ganadera, incluyendo avances en la genética bovina. Mencionó la creación del cruce Girolando Plus, resultado del cruce entre las razas Holstein y Gir, así como el desarrollo de la raza Braquitán, producto de la combinación entre la raza francesa Blondia Quitania y el Brahman. Explicó que, gracias a este trabajo, Cartago y la región se habían posicionado a nivel nacional e internacional, logrando exportar ejemplares en pie y embriones a países como Panamá, Venezuela y Brasil. Añadió que, para facilitar el acceso a pequeños productores con limitaciones económicas, se había establecido un sistema de financiación asequible que les permitía adquirir animales en condiciones favorables, con plazos de pago extendidos. Finalmente, expresó que su objetivo era contribuir al bienestar social, convencido de que la seguridad en el campo dependía de que todas las personas pudieran vivir dignamente. Manifestó su gratitud hacia el Concejo Municipal, hacia su ciudad natal de Cartago a la que llevaba en el corazón y hacia todos los ganaderos que lo habían acompañado en su trayectoria. Concluyó deseando bendiciones de Dios y de la Virgen para todos, e invitando a que su experiencia sirviera de ejemplo para continuar fortaleciendo el campo colombiano.

14. Prontamente se dio lectura de la resolución N° 075 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, OTORGA UN RECONOCIMIENTO A UN DISTINGUIDO BAILARÍN PROFESIONAL DE LA CIUDAD”. Se entregó al bailarín PROFESIONAL SANTIAGO VELÁZQUEZ ECHEVERRI

Se concedió la palabra al bailarín PROFESIONAL SANTIAGO VELÁZQUEZ ECHEVERRI, quien inició saludando a los Honorables miembros del Concejo Municipal de Cartago, a los distinguidos invitados y a la comunidad presente. Expresó que recibía con profunda gratitud y humildad la condecoración otorgada en reconocimiento al trabajo que, con dedicación y amor, había desarrollado en el ámbito de la cultura y el arte en la ciudad. Manifestó que no entendía este homenaje como un logro personal, sino como un reflejo del compromiso colectivo de una comunidad viva que creía en el poder transformador del arte y que había hecho de la danza un lenguaje de unión, expresión y esperanza. Dedicó el reconocimiento especialmente a sus alumnas, “las reinas de la salsa”, a quienes consideró representantes y rostro activo de la cultura en la danza en Cartago, agradeciéndoles por llevar en alto el nombre de la ciudad. Expresó su gratitud a Dios, a sus padres ya fallecidos, y a su compañero Andrés Campo, a quien señaló como su mayor motivación y sostén. Indicó que su labor nacía del amor hacia los niños, jóvenes y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 10 de 17
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

adultos mayores, poblaciones vulnerables que habían encontrado en la danza una manera de sanar, crecer y celebrar la vida. Señaló que ellos constituían el verdadero motor de todo lo que realizaba. Finalmente, afirmó que esta condecoración lo motivaba a continuar con mayor compromiso y pasión, llevando el arte a cada rincón de la ciudad, convencido de que sembrar cultura significaba cosechar dignidad, identidad y futuro. Concluyó agradeciendo al Concejo y a la comunidad Cartagüeña, y expresó con orgullo: “Somos reyes de la salsa. Gracias, Cartago”.

15. Acto continuo se dio lectura a la Resolución N° 076 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE AL MUSEO DE LA FELICIDAD EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”. Se hizo entrega al SEÑOR CARLOS HUMBERTO PÉREZ.

Se concedió la palabra al SEÑOR CARLOS HUMBERTO PÉREZ, quien inició saludando a los Honorables Concejales. Manifestó su satisfacción por escuchar las intervenciones previas, en las que se reflejaba el compromiso de muchos Cartagüeños que trabajaban diariamente por abrir oportunidades y generar espacios de desarrollo para la ciudad. Explicó que el Museo de la Felicidad había nacido hacía aproximadamente 21 meses en el centro histórico de Cartago, con el propósito de “fabricar minutos de felicidad” y abrir espacios de encuentro para niños y artistas. Informó que en ese lugar se desarrollaban distintas actividades culturales y artísticas, y anunció que el 4 de septiembre se realizaría un concierto sinfónico en el corregimiento de Zaragoza, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Pereira en beneficio de los estudiantes del Instituto Agrícola. Agregó que también se llevaría a cabo un festival internacional de títeres con delegaciones de Argentina, Chile, Perú y Colombia. Señaló que todas estas iniciativas se realizaban con recursos propios, ya que no habían recibido apoyo alguno por parte del municipio. Aun así, resaltó la importancia del reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal, al cual agradeció por haberles tendido siempre la mano. Al mismo tiempo, expresó que la Administración Municipal les había dado la espalda, lo que los motivaba a seguir trabajando con mayor empeño y dedicación. Finalmente, agradeció a los Concejales de Cartago que hacían posible construir una mejor ciudad cada día, y manifestó que el aplauso de la jornada debía ser para todos ellos.

16. Seguidamente se dio lectura a la Resolución N° 077 de 2025: “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA RECONOCE PÚBLICAMENTE A UNA DISTINGUIDA FUNDACIÓN SIN ANIMO LUCRO EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA”.

Se le concedió la palabra al SEÑOR ÁNGEL DE JESÚS MARÍN TORRES, dio las gracias a Dios, a quien considero el motor y capitán de la vida, y en segundo lugar

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 11 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

a su madre, quien lo acompañaba desde el cielo. Expresó que inicialmente no tenía previsto asistir, pero lo hizo atendiendo a la invitación de la DOCTORA SANDRA ALZATE, a quien agradeció por su constante acompañamiento durante varios años, al igual que a su equipo de trabajo y a su madre. Compartió que llevaba doce años de trabajo en favor de los niños, una labor que describió como ardua pero muy satisfactoria. Indicó que actualmente contaba con 23 menores, en especial de los sectores de San Agustín y El Ciprés, y que este proceso lo había motivado a no rendirse y a seguir adelante pese a las dificultades. Asimismo, agradeció al Concejo Municipal por el reconocimiento y en particular al H C NICOLÁS, quien conocía y había apoyado la misión que adelantaba. Anunció que en septiembre se celebraría el aniversario número doce de esta labor, en un encuentro de acción de gracias programado en el Colegio Juan XXIII, el sábado 20 de septiembre, de 1:00 p. m. a 6:00 p. m. Informó que la jornada incluiría eucaristía, adoración al Santísimo, alabanza, danza y una obra de teatro, e invitó a los presentes a acompañarlos. Concluyó dedicando nuevamente este trabajo a la memoria de su madre.

17. Consecutivamente se dio lectura a la Resolución N° 078 de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, RINDE HOMENAJE AL PARTIDO POLÍTICO MIRA, EN SUS 25 AÑOS DE CONSTITUCIÓN Y SE EXALTA POR INCIDIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO LOCALES, APORTANDO PROPUESTAS QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD”. Se le entrego a la DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ

Se concedió la palabra a la DOCTORA CAROLINA BERMÚDEZ, saludo especial a todos los presentes. Expresó en primer lugar su gratitud a Dios por la oportunidad de reunirse ese día y, en segundo lugar, agradeció de manera especial al Concejo Municipal, en cabeza de su presidente, el H C LUIS FERNANDO GIRALDO, por otorgar al partido político Mira el galardón que estaban recibiendo. Manifestó que lo recibía también en nombre de la bancada nacional, de su presidente, el senador MANUEL, DIPUTADO ORLANDO GÓMEZ, de la H C MARÍA AYDEE CORTES, del DOCTOR TULIO GÓMEZ y de todo el equipo del norte del Valle y de Cartago. Señaló que le honraba profundamente estar en el recinto frente a ciudadanos honorables y reconocidos, entre ellos empresarios, artistas y representantes de distintos gremios que habían aportado al desarrollo de la ciudad. Añadió que este homenaje constituía un compromiso renovado de seguir trabajando por Colombia, por el Valle y por Cartago. Recordó que el partido Mira llevaba 25 años de trayectoria abanderando la dignificación de la política y el papel de la mujer en ella. Destacó que la primera congresista de la colectividad en el Senado, ALEXANDRA, había sido la mujer más votada en su momento a nivel nacional, lo que reafirmaba que el partido se escribía con “M” de mujer. Enfatizó que las mujeres dentro del partido lideraban con

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 12 de 17
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

principios y valores, y reiteró que Mira era una organización política con fundamentos cristianos, orientada a trabajar por las comunidades y a promover la ética, la moral y la transparencia tanto en lo público como en lo privado. Indicó además que en 25 años el partido había impulsado la libertad religiosa en la agenda pública y en los gobiernos territoriales, siendo protagonistas en la defensa del sector interreligioso frente a ataques a sus convicciones. Afirmó que estaban convencidos de que la paz debía construirse entre todos, con principios y valores profundos. Resaltó que, a 2025, el partido había sido autor o coautor de alrededor de 90 leyes, entre ellas la Ley 248 del mes de julio, que reconocía el aporte social del sector interreligioso, la ley de salud mental, orientada a generar estrategias y lineamientos para la paz interior de los colombianos, y la ley de micro negocios, que buscaba fortalecer a los tenderos y pequeños empresarios, actores fundamentales para el abastecimiento en los territorios. Comentó que recientemente se habían realizado cumbres de libertad religiosa y encuentros con empresarios y microempresarios, cuyas ideas serían insumo para una audiencia pública programada para el 11 de septiembre. Señaló con orgullo que, como mujer Cartagüeña y vocera designada por el partido para la región Pacífico, tenía la responsabilidad de representar a cinco departamentos, llevando una voz de liderazgo y compromiso. Finalmente, agradeció al Concejo Municipal, a los concejales actuales y anteriores, a los empresarios y a los ciudadanos Cartagüeños por permitirle recibir ese reconocimiento en nombre de Mira, partido al que amaba y que la identificaba plenamente. Expresó que le honraba que su tierra natal le otorgara dicho galardón y concluyó deseando bendiciones para todos, reiterando su compromiso de seguir trabajando de corazón por Cartago, el Valle del Cauca, la región Pacífico y toda Colombia.

Se concedió la palabra al PADRE JESÚS HERNANDO CAMACHO MOSQUERA, quien inició su intervención con un saludo. Señaló que tenía dos ventajas: la primera, no contar con una voz fuerte; y la segunda, que ya se habían expresado las palabras más bellas que podía escucharse en la ciudad en ese día. Añadió que la última de sus ventajas era que la palabra le había salvado, como varios lo habían mencionado en sus intervenciones. Recordó que, cuando era niño, por ser negro en un colegio público había sufrido mucho. Sin embargo, su madre quien en ese momento tenía 86 años y lo acompañaba le enseñó un poema que debía recitar cuando alguien lo insultara llamándolo “negro”. *El poema decía: “Decirme negro a mí es ponerme una corona, porque de negro se viste el santo papa de Roma”*. Explicó que, aunque con el tiempo comprendió que el Papa siempre se vestía de blanco, lo cierto era que la palabra lo había salvado. Por esa razón, desde entonces escribía poemas, había publicado su tercer libro y había aprendido el valor del respeto. Comentó que trabajaba con sus padres y que hoy su labor estaba enfocada en la educación. Expresó su satisfacción al ver la presencia de una poeta y una escritora en el recinto, así como la audacia de aquellos hombres que, a pesar de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

tener solo primaria, habían logrado construir cosas valiosas. Reconoció también la labor de quienes habían acompañado a la ciudad desde el trabajo y la honradez: empresarios, jóvenes y médicos que habían aportado al progreso de la comunidad. Concluyó elevando una oración en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, agradeciendo a los Honorables Concejales por la experiencia vivida. Posteriormente dirigió el rezo del Padre Nuestro y finalizó con una bendición para todos los presentes, pidiendo que el Señor los guardara de todo mal.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente solicitó autorización para leer algunos apartes del más reciente libro del padre JESÚS HERNANDO CAMACHO MOSQUERA, recordando primero que este había nacido en Tadó, Chocó, el 23 de febrero de 1962, aunque había vivido la mayor parte de su vida en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca. Resaltó que el padre Camacho provenía de una familia de educadores y deportistas de la ciudad, reconocida y apreciada por la comunidad. Señaló que había realizado estudios de filosofía y teología en diferentes ciudades del país Cartago, Cali, Manizales y Bogotá, así como en Roma, Italia, donde se especializó en teología dogmática como sacerdote. Mencionó, además, su experiencia pastoral de seis años con jóvenes en Francia, en las localidades. Indicó que también había trabajado en el SENA, Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago; había realizado cursos internacionales de actualización filosófica y teológica en la Universidad de La Sabana, en Bogotá; y había colaborado con artículos en periódicos locales como Panorama y en revistas de espiritualidad. Asimismo, había sido capellán en el colegio María Auxiliadora, profesor de filosofía y teología en el seminario mayor de Cartago y profesor de filosofía en la Universidad del Valle, sede Cartago. Destacó también su participación en coloquios poéticos en Cartago y en municipios de la región como Zarzal. Lo describió como un amante de la cultura, de las letras, de las buenas conversaciones y de las discusiones enriquecedoras, además de un hombre que dominaba lenguas extranjeras como el francés y el italiano. Subrayó que, más allá de su formación académica y su trayectoria, lo consideraba un ser humano excepcional, que había llegado a este mundo para guiar a otros en momentos difíciles. Añadió que lo consideraba su amigo y hermano, recordando con gratitud que, junto al padre Lozano, había tenido el privilegio de acompañarlo en el momento en que contrajo matrimonio. Enfatizó que el padre Camacho había sido gestor de importantes logros para la comunidad, entre ellos el apoyo a una joven que, con el sueño de jugar bádminton, tocó su puerta y, junto con su hermano, terminó obteniendo una medalla de oro en los últimos juegos departamentales, una de las pocas que había alcanzado Cartago en dicha competencia. Finalmente, resaltó su testimonio personal como testigo del trabajo del padre en favor de la comunidad, de su acompañamiento a las iglesias y recintos religiosos, de su amor, entrega y guía espiritual hacia los aprendices del SENA, y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 14 de 17
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

de la disposición permanente para atender a todo aquel que acudiera a su casa. Por todo ello, expresó su reconocimiento y gratitud de la manera más afectuosa, elevando a Dios una oración por su salud y bienestar, y pidiendo protección para continuar trabajando unidos en la construcción de una Cartago más próspera y emprendedora. Concluyó solicitando un fuerte aplauso para el padre Camacho.

18. Seguidamente el Secretario General expreso que desde la Unidad de Correspondencia del Concejo Municipal de Cartago se dio lectura al recibido N.º 423, dirigido al DOCTOR MARIO FERNANDO ROMÁN MONTAÑO, Secretario General, bajo el radicado N.º 2025-23532, correspondiente a la solicitud de construcción urgente de un desagüe de aguas lluvias en la calle 43, manzana 27, del barrio El Trébol, en Cartago, Valle del Cauca. En atención a dicho requerimiento, la Oficina de Acueducto y Alcantarillado de Cartago informó que, en cumplimiento del fallo de tutela interpuesto por la señora ÁNGELA MARÍA ACEVEDO, se programó la intervención de operarios de redes de alcantarillado con el fin de realizar la construcción de una estructura tipo rejilla metálica destinada al control y transporte de aguas lluvias en el sector mencionado. Con esta acción se buscaba garantizar la continuidad y la calidad del servicio, así como mitigar los problemas de inundación que se venían presentando en la zona. La comunicación estuvo suscrita por el INGENIERO JUAN PABLO AGUDELO RUIZ, jefe de la Oficina de Acueducto y Alcantarillado.

19. No hay proposiciones

20. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien inició su intervención saludando a los asistentes y expresando su agradecimiento al presidente por la realización de dicha sesión. Manifestó que, en los casi dos años que llevaba en el recinto, esta había sido una de las sesiones más especiales y sensibles. Comenzó su intervención con una frase que consideró alusiva a lo vivido en la jornada: *“No hay transformación sin memoria, ni avance sin testimonio”*. Explicó que en aquel espacio se unían dos conceptos fundamentales: testimonio y memoria. Resaltó la diversidad de los invitados, tal como lo había señalado el DOCTOR JAIRO BEDOYA, indicando que en el Concejo se había reconocido un amplio espectro de la sociedad, que abarcaba desde empresarios hasta artistas, educadores y líderes religiosos. Señaló que los testimonios compartidos por cada uno, desde su experiencia y cosmovisión, habían contribuido a la construcción de memoria. Subrayó que en un mundo hiperconectado y acelerado, donde pocas veces se dedicaba tiempo a escuchar testimonios y preservar la memoria, resultaba grave olvidar que precisamente esos elementos eran los que permitían conservar y edificar la sociedad, como lo había sido a lo largo de la historia. Indicó además que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 15 de 17
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

en la sesión se cumplían cinco acciones fundamentales: preservar la memoria, construir identidad, aprender de los errores reflejado en los testimonios compartidos, fomentar la empatía y, finalmente, dignificar al Concejo, que contribuía a la construcción de una sociedad más justa a través de estas historias. Concluyó señalando que aquella era una sesión que nunca olvidaría y que llevaría en su corazón, pues lo había conmovido profundamente. Agradeció por la oportunidad de haber podido nominar y reconocer a personas que permitían preservar la memoria y el testimonio en la comunidad.

Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien expresó que deseaba solicitar un favor muy especial, consistente en que, además de los reconocimientos realizados durante la sesión, se reconociera al SEÑOR PRESIDENTE de la Corporación, por haberse tomado la tarea de convocarlos e invitarlos a rendir homenaje a un grupo de Cartagüeños que, desde cada una de sus áreas, trabajaban día a día para que Cartago y su juventud fueran mejores. El pidió un fuerte aplauso para el PRESIDENTE, a quien destacó como el gestor de dicha iniciativa. Agregó que, en Cartago, se encontraba un grupo selecto de personas que trabajaban diariamente por una ciudad más culta, más humana, más educada y comprometida con el bienestar de sus semejantes. Manifestó, además, que deseaba unirse a las palabras del SEÑOR JAIRO BEDOYA, ya que le había causado gran emoción escuchar la carta leída, y aún más saber que en su momento Dios y la vida habían permitido que se encontraran los tres, circunstancia en la que también aportó su granito de arena para que dicho encuentro se diera. Recordó que gracias a esa coincidencia se creó una feria de emprendedores, totalmente gratuita, que con el tiempo se consolidó como una de las mejores plataformas para visibilizar los emprendimientos de Cartago y del Norte del Valle, los cuales día a día adquirían mayor relevancia e importancia. Reconoció que, gracias a personas como el SEÑOR JAIRO, la H C ANGÉLICA LEÓN y un grupo de amigos que lo respaldaban en sus ideas, se estaba apostando por el emprendimiento. De igual forma, manifestó su voluntad de seguir trabajando, junto a ellos, por una Cartago más próspera y emprendedora. Finalmente, señaló que no deseaba extenderse más y leyó un aparte de una frase que, a su juicio, resumía lo expuesto: *“El liderazgo sólido surge del compromiso con el bien común”*. Concluyó destacando que los presentes se encontraban comprometidos, a diferencia de lo que pudiera pensarse en la calle, con el bienestar de Cartago y de sus ciudadanos. Cerró su intervención expresando un agradecimiento.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien inició su intervención saludando a todos los asistentes y dando una calurosa bienvenida a la Corporación. Expresó que era un honor contar con la presencia de las personas que recibían un merecido reconocimiento, el cual no provenía

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 16 de 17
		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

únicamente del Concejo Municipal, sino de toda la ciudad que, a través de la corporación, les rendía homenaje por la gran labor que realizaban diariamente y con la cual dejaban huella. Extendió un saludo especial a los familiares, amigos y equipos de trabajo que acompañaban con orgullo desde las barras, así como a quienes seguían el evento desde sus hogares o lugares de trabajo a través de las redes sociales. Saludó también de manera especial a la DOCTORA JESUCITA ZAVALA, exalcaldesa del municipio de Cartago, a los exconcejales presentes, a los medios de comunicación y a los líderes sociales y cívicos que se encontraban en el recinto. Manifestó que no deseaba ser extensa, puesto que la jornada había sido prolongada y algunos de los asistentes debían atender otros compromisos. Sin embargo, consideró importante aprovechar el momento para agradecer a todas las personas homenajeadas: al empresario y amigo Jairo, a don Germán, a Rafa, a Julián, a Ángel, al padre Camacho, a don José Daon, a la doctora Marta, al Museo de la Felicidad, a su amigo Vintavara, así como a otras personas que, aunque no estaban presentes, también merecían reconocimiento por dejar huella en la ciudad. En nombre de la comunidad, expresó un profundo agradecimiento por la ardua labor de los homenajeados, destacando que habían contribuido a construir ciudad. Señaló que dicho proceso no era sencillo y que la construcción de ciudad no se limitaba al ámbito público, pues desde el sector privado también se lograba con esfuerzo y responsabilidad, tal como ellos lo habían demostrado. Agradeció en nombre de la corporación, de la ciudad y en el suyo propio, resaltando el honor y el orgullo que sentía al tenerlos presentes. Finalmente, manifestó su satisfacción por reconocer también a su amigo Santiago, un gran artista, y expresó lo gratificante que resultaba entregar y presenciar un evento tan significativo. Concluyó agradeciendo a todos.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien inició su intervención saludando a los presentes e invitando a fijar la mirada en lo verdaderamente importante. Señaló que, desde el Concejo Municipal, se presenciaba un reconocimiento a hombres y mujeres que habían engrandecido a la ciudad y al municipio de Cartago, consolidando con su labor los eslóganes que habían dado a conocer a la ciudad no solo en el norte del Valle, sino también en el Valle del Cauca, en Colombia y en el mundo entero. Manifestó que el reconocimiento era para todos ellos, a quienes agradeció en nombre de la ciudad por creer en Cartago, por hacer empresa y por fortalecer la idea de que esta tierra era la cuna del talento. Extendió un saludo especial a la exalcaldesa JESUCITA LONDOÑO, a quien destacó como parte de la historia de Cartago, historia que debía seguir construyéndose de manera conjunta. Recordó que la ciudad celebraba 485 años de existencia y expresó su deseo de que, cuando cumpliera 500, pudiera mostrarse al mundo como una ciudad pujante, que, a pesar de las adversidades, había logrado salir adelante gracias a personas comprometidas con su desarrollo. Expresó un agradecimiento especial a quienes habían apostado por Cartago,

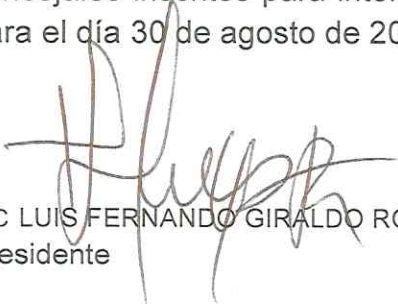
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 17 de 17
	ACTA NÚMERO 085 (29 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

resaltando que con su esfuerzo habían posicionado de manera positiva el nombre de la ciudad en el mundo. Mencionó el ejemplo del señor Gómez, quien, con su empresa, había permitido que Cartago fuera reconocida como un referente en el desarrollo de la genética en el país. Invitó a todos a continuar trabajando y creyendo en la ciudad, motivando a las actuales y nuevas generaciones a hablar bien de ella y a enamorarse de su tierra. Compartió que esperaba la pronta llegada de su hijo, lo cual le generaba ilusión al ver que Cartago era una ciudad en crecimiento y desarrollo, la cual debía seguirse construyendo para los jóvenes, los niños y las futuras generaciones. Subrayó que se debía seguir apostando por una Cartago pujante, habitada por personas trabajadoras, persistentes y soñadoras. Finalmente, reiteró su agradecimiento a todos y, de manera adicional, recordó a sus compañeros de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto que a las dos de la tarde tendrían sesión para debatir el proyecto de acuerdo relacionado con los traslados presupuestales.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien inició su intervención saludando a todos los presentes en la corporación. Manifestó que la sesión resultaba bastante especial, tal como lo habían expresado sus compañeros. Expresó que los reconocimientos entregados eran un recordatorio de que ciudadanos, desde distintos sectores, habían contribuido a que la ciudad fuera más valiosa. Señaló que detrás de cada reconocimiento existía una historia de compromiso, convicción y, sobre todo, de humanidad. Agradeció a los homenajeados porque, gracias a ellos, la ciudad se engrandecía a través de la visibilización que se lograba desde el Concejo Municipal de la labor que cada uno había aportado, enalteciendo así la historia de la ciudad.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 11:40 horas y convocó para el día 30 de agosto de 2025, a las 09:00 horas.


H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
Presidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaría de Actas.

